ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono, número 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono, número 67.

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN TODA ESPAÑA
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias — Sábado, 29 de Octubre de 1921. — Año XXXVII—Núm. 11.478.

✝

EL SEÑOR

DON ALEJO SANCHEZ RIVAS

PRESBITERO

falleció en Salamanca el día 28 de Octubre de 1921

a los ochenta y cinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Sus sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus conocidos y amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción: Hoy, 29, a las cuatro y media de la tarde.—Funeral: El lunes, 31, a las diez de la mañana. Iglesia: San Martín.—Casa mortuoria: Pozo Amarillo, número 20.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

Todas las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Martín, y en la de la Purísima, serán aplicadas por su eterno descanso.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

EL SEÑOR

DON TOMAS PEREZ BENITO

PROCURADOR DEL COLEGIO DE SALAMAMCA

FALLECIO EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1921

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El Decano de dicho Colegio; su esposa, D.ª Juana Hernández Barbero; hijos: Eduardo y Cándida; hermana, padres, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción: Hoy, 29, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Avenida de Mirat, número 19.
Funeral: Mañana, 30, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña María del Amparo Camazón Cacharro

que falleció en Salamanca el día 30 de Octubre de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su hermano, D. Eusebio; sobrinos: Gloria, Amparo Camazón y Lorenzo Lucas Camazón; sobrino político, D. Lorenzo Lucas Prieto; hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

En el sufragio de la finada se dirán misas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

ASUNTOS LOCALES

Un poco más sobre el saneamiento del agua

En EL ADELANTO leo un bien escrito artículo sobre depuración del agua por el cloro. Con el autor del artículo somos (que yo sepa) tres los individuos que opinamos sobre la depuración del agua por el cloro, aplicable a las aguas del Tormes.

Los resultados obtenidos en 3.000 ciudades y en la guerra Europea, muestra ya una hoja de servicios que puede ser ya aquí presentada como una cosa útil, sancionada por la práctica, pues resuelve la incógnita tan buscada de la baratura en la depuración de las aguas potables e industriales.

Y ahora voy a hacer una cosa que no debía, que es abandonar la parte higiénica, que es mi cometido único, y meterme en una cuestión jurídico administrativa, de que no debía hablar. Pero veo que el médico sanitario T. M. H. (pues no otra cosa es por los datos que se desprenden de su artículo tan bien documentado) está, como la opinión, en la creencia de que el Municipio salmantino no tiene medios económicos con que resolver el terrible conflicto, y digo terrible, porque de cálculos hechos por el señor inspector, de llorada memoria, mi antecesor señor Peláez, que en la oficina dejó huella honda del interés y el trabajo que se tomó por la salud de Salamanca, y de la memoria doctoral del concejal Sr. Muñoz Orea, se deduce que en Salamanca mueren al mes 27 individuos, de cuya muerte somos tan responsables en nuestras conciencias como si los matásemos con una pistola.

El Estado ha querido resolver esta situación de saneamiento y, en efecto, en 13 de Agosto de 1920 (hace un año y pico) dictó un R. D. en que se leen: «La realización de las obras de saneamiento mencionadas en el artículo 2.º, se consideran absolutamente indispensables para los Ayuntamientos de las capitales de León (la cual tiene en Consejo de ministros aprobado su proyecto), Zamora (que tiene en estudio el mismo), Salamanca (que no tiene hecho nada, a no ser tan en secreto que no nos enteremos ni aun los que por situación del cargo tenemos que estarlo) etc., etc., todas las cuales tienen un índice de mortalidad tan elevado, que hace «urgentes y obligatorias» las medidas de saneamiento que se indican.

Los dichos Ayuntamientos deberán proyectar las obras precisas para la totalidad o parte no realizada de saneamiento, dentro del actual año económico, etc., etc.»

Y nuestro Ayuntamiento no ha hecho nada a pesar de la opinión que pide no ya agua saneada como le obliga el R. D., sino clara, que es lo menos que se puede pedir.

En la ley de 29 de Abril de 1920, queda el Gobierno autorizado para otorgar concesiones sobre contribuciones, urbana, etc., siempre que se empleen en obras de saneamiento por los Ayuntamientos. Y por el artículo 3.º dice: «Para la ejecución de las obras de saneamiento podrán los Ayuntamientos contratar empréstitos previa aprobación del proyecto y presupuesto de gastos.»

Esos 324 individuos que mueren en Salamanca, por término medio, todos los años, creo que merecen un poco de atención por aquéllos que son responsables de su muerte como si los pasasen a cuchillo.

Que al fin de una orden superior no se mueva el Municipio, es muy doloroso, tanto más, cuando asume la representación del pueblo y su obligación es velar por su salud.

Por hoy basta.

Joaquín de Prada
Inspector de Sanidad.

27 Octubre 1921.

No hay conflicto social

En el diálogo cotidiano que tenemos con el gobernador civil, señor Polo de Bernabé, nos manifestó ayer que eran erróneas ciertas actitudes que se atribuían a los obreros del ramo de construcción, por algunas consideraciones que se venían haciendo sobre un certificado de trabajo dado por un patrono, pues éste, como naturalmente tenía que suceder, había formulado a su presencia sinceras manifestaciones sobre el proceso del asunto, y que indudablemente tenía que satisfacer a todos, a no ser que estuviesen inspirados por la pasión.

Y nada más nos dijo el gobernador civil, toda vez que cuanto podía exponernos respecto a sus propósitos sobre las subsistencias, hace días que nos lo dijo y sus declaraciones fueron reveladas en esta sección.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió la Comisión permanente, presidida por el Sr. Díez Taravilla.

Asistieron los diputados señores del Teso, Maestre y Sánchez García.

Informó y adoptó acuerdos en los siguientes asuntos:

Por unanimidad acordó conferir un voto de gracias al ingeniero de caminos provinciales y diputado a Cortes por el distrito de Vitigudino, a virtud de las meritísimas actuaciones que había realizado cerca del Poder Central, al efecto de que fueran reconocidos los créditos que la Corporación provincial tiene con el Estado, provinientes de los anticipos que había efectuado para la construcción de la carretera de Villacastín a Vigo.

Formuló dictamen en el expediente instruído por D. Alejandro Fernández González, respecto a la instancia para el suministro de flúido eléctrico a los términos municipales de San Pedro de Rozados y Monterrubio de la Sierra.

Dictaminó el recurso de queja, provomido por el concejal del Ayuntamiento de Golpejas y otros compañeros, contra el alcalde, por anormalidades llevadas a cabo con ocasión del cargo.

La comisión se informó de la real disposición del Ministerio de la Gobernación, desestimativa del recurso provocado por el oficial que fué de la Diputación D. Francisco Horacio Iglesias, contra la resolución adoptada por aquella entidad, no concediéndole la excedencia que había solicitado.

También dictaminó el recurso entablado por el vecino de La Fregeneda, contra providencia de la Alcaldía, referente a la información de una multa por pastoreo abusivo.

Acordó librar al señor director de los establecimientos provinciales, la consignación existente en el presupuesto con destino a la compra de leña, para el suministro del horno del Hospicio.

Finalmente autorizó varios ingresos en las casas de beneficencia.

Quisicosas

Hoy vuelve a abrir sus puertas el teatro Bretón, debutando con la obra titulada *Sansón*.

Que el éxito no les tuerza
los éxitos en Bretón,
y empezando con *Sansón*,
vaya si la obra es de fuerza.

Un amigo nuestro, que habita en la Plazuela de Gabriel y Galán, se lamentaba ayer, en este periódico, del estado de suciedad y abandono en que se encuentra dicho sitio.

Y pedía, modestamente, que siquiera, alguna vez que otra, pasasen por allí los barrenderos municipales las escobas.

Barrer, y en forma completa,
es lo que mejor conviene,
como homenaje al poeta,
como tributo a la higiene.

Resuena ya en las calles
la cavernosa voz
del «tío de las sacas»
que va diciendo ¡Bon!
Tiznada cara y manos,
su aspecto causa horror,
no porque de limpieza
resulten un baldón,
sino porque a su vista
usted igual que yo,
pensamos que el invierno
nos pisa ya el talón,
para hasta Junio mismo
marchar del frío en pos.
Resuena ya en las calles
la cavernosa voz,
y hasta el brasero tiembla
de tétrica emoción.

La estatua del Comunero,
—me dijo ayer un rural—
sobre todas las que he visto,
me gusta por lo formal.

La música en la Plaza

Programa que interpretará la música del regimiento de infantería La Victoria, número 76, en la Plaza Mayor, mañana, domingo, de doce a una y media.

1.º *La princesa del dollar* (paso doble), Leo Fall.

2.º *Tristán e Isolda* (preludio primera vez), Wagner.

3.º *Etcétera, etc., etc.* (fantasía humorística internacional), San Miguel.

4.º *Tarantela* (primera vez) Lloret.

5.º *Juan Manuel el barbero* (pasodoble), San Miguel.

Notas de Hacienda

Un pasivo.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido el haber pasivo que le corresponde al auxiliar numerario de esta Universidad, D. Santiago Sánchez García.

Excedencia.

Se concede el haber de excedencia de 2.000 pesetas anuales al auxiliar geómetra D. Ismael Alvarez Maciá.

Auxilio económico.

Se conceden a esta Delegación medio millón de pesetas para el pago de obligaciones generales.

Junta administrativa.

Ayer se verificó la junta administrativa, para conocer de la aprehensión hecha por fuerzas de Carabineros en Fuentes de Oñoro, de 31 bolsillos de plata de señora.

La junta acordó dar por bien hecha la aprehensión y proceder en su día a la venta en pública subasta de dichos bolsillos.

A cobrar.

Las clases pasivas cobrarán sus haberes del mes de Octubre en los días siguientes:

Día 2 de Noviembre.—Retirados y jubilados.

Día 3.—Montepío militar y civil.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 7.—Retenciones.

Libramientos

Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Gil, 673; D. Manuel Rodríguez, 250; D. Santiago Madrigal, 4 224; D. Manuel Serrano, 500; D. Fernando Puerto, 1.000; don Isidoro Barraguer, 35; D. Joaquín Vargas, 1.000; ingeniero del Catastro, 30.766,91.

La recaudación.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Utilidades, 13.071 71 pesetas; derechos reales, 14.635,93; cédulas, 246 25; pagos, 1.395,24; monopolios, 141,85; rentas, 2 520; aduanas, 9.657,54; operaciones, 27.241,67; resultas, 3.017,08.

Salmantino muerto en Larache

Ayer se recibieron en esta noticias de haber fallecido en Larache, víctima de las fiebres tíficas, el soldado salmantino Elías Martín Santos, perteneciente al regimiento de Telégrafos.

Elías Martín era muy conocido y estimado en Salamanca, por haber residido larga temporada, durante la que fué dependiente en el comercio de D. Eusebio Santos.

Hace días se recibieron noticias de que se hallaba con fiebre palúdica y ayer mañana se recibió la triste nueva de su muerte.

Hacemos presente nuestro más sentido pésame a la familia del finado y muy especialmente a su tío don Santiago Martín Valiente, nuestro querido amigo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

De Espeja para Cantalapiedra, el propietario D. Gonzalo Peradinas.

—Para Melilla, D. José Román y familia.

—Para Béjar, los diputados provinciales D. Francisco Muñoz y D. Mateo Rodríguez.

—Para Guijuelo, el industrial don Fernando Sánchez.

—Han llegado:

De Burgos, D. Gerardo Herrero Felipe.

De días.

Mañana, día de Santa Amparo, celebran su santo la Vizcondesa de Revilla y las señoritas de Mirat Rúa y de García Barrado.

Enfermos.

Está más aliviada de su dolencia, doña Rosa Subirat, viuda de Bande.

Necrológicas

El funeral y conducción del cadáver de la malograda señorita de Winzer y Haulón (Carmen) tan prematuramente arrebatada al cariño de su amante padre viéronse muy concurridos, testimoniando, de este modo, a la estimada familia, el sentimiento que entre sus amistades ha causado tan sensible fallecimiento.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital el conocido procurador de los Tribunales, D. Tomás Pérez Benito, persona que gozó de generales simpatías por su actividad, laboriosidad y competencia en el cargo que tan acertadamente ejerció.

A su viuda, D.ª Juana Hernández Barbero; hijos, Eduardo y Cándida, y demás estimada familia, les enviamos nuestro sincero pésame.

—A la avanzada edad de ochenta y cinco años dejó de existir ayer el virtuoso y respetable presbítero D. Alejo Sánchez Rivas, que por su vida de ejemplar austeridad, y por sus nobles y caritativos sentimientos, fué querido como respetados de sus convecinos.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—También falleció ayer, después de penosa enfermedad, el que en vida fué particular y buen amigo nuestro, don Florentino Villanueva, oficial jubilado de la secretaría de los Institutos de Salamanca y Zamora, y persona que su afable trato y excelentes dotes de laboriosidad y de carácter fué muy estimado de todos.

Descanse en paz y reciba su viuda sobrinos y demás parientes, la expresión de nuestro pésame sentido.

Aniversario.

Con el triste motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario de la sentida muerte de la distinguida señora doña María del Amparo Camazón, viuda de Alvarado, renovamos nuestro sentido pésame a su hermano don Eusebio, sobrinos doña Gloria, doña Amparo y D. Lorenzo Lucas Camazón, sobrino político D. Lorenzo Lucas Prieto y demás estimada familia.

Varias

El marqués de Llén obsequia hoy con una cacería, en la dehesa de dicho nombre, a sus amigos y a la que asisten los señores D. Gaspar Alba, don Francisco Díez, D. Antonio Hurtado de Mendoza, D. Andrés García y don Alberto Losada.

—Han llegado el diputado a Cortes por Muros, D. José María Paramés, acompañado de nuestro querido amigo el joven abogado D. Ramiro de Las Murias.

Hacen el viaje en automóvil desde Galicia, y ayer salieron para Valladolid y Madrid.

Les deseamos un feliz viaje.

Los alumnos internos.

El tribunal que venía actuando en las oposiciones a las plazas de alumnos internos de los grupos de enfermedades de la infancia y Otorino laringología y Patología Quirúrgica, terminó ayer su cometido, haciendo la siguiente propuesta.

Por el grupo de Oto-rino-laringología y enfermedades de la infancia, al estudiante Sr. Viñuela Herrero, por mayoría de votos, y por el de Patología Quirúrgica, a los señores Hercilla y Benito Prieto, por unanimidad.

Séales enhorabuena.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica 699 25 temperatura máxima a la sombra 14 6; temperatura mínima 4.0; termómetro seco, 6,0, húmedo, 5,6; viento, E 0; cielo, cubierto; tiempo, bueno.

(c) Universidad de Salamanca

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Se inicia la suscripción popular para el monumento a Gabriel y Galán

Constitución de la Junta organizadora del homenaje.-Una comisión de señoras.-Un ofrecimiento interesante del Sr. Unamuno.-Los más importantes acuerdos.-Una circular a los maestros.-Queda abierta la suscripción.

Anoche quedó constituída de un modo definitivo la comisión iniciadora y organizadora del homenaje póstumo al glorioso poeta salmantino José María Gabriel y Galán.

Las reuniones anteriores tuvieron el carácter de preparatorias. En ellas sólo se iniciaron los trabajos a realizar, y se cuidó de que a la comisión se unieran otras personas que, por su significación, su influencia y su amistad con el poeta fallecido, merecían la atención de ser invitadas a ello.

Así, pues, como primer acuerdo a adoptar, fué el de constitución de la Junta del homenaje, que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis Maldonado, senador del reino, catedrático de la Universidad y escritor.

Vicepresidente, D. Pedro López y Llópiz, director de la Normal de Maestros.

Secretarios: D. José Sánchez Gómez, periodista, redactor de EL ADELANTO, y D. Mariano S. Cividanes, publicista.

Tesorero, D. Fernando Iscar-Peyra, escritor y abogado.

Vocales: D. Tomás Redondo, canónigo; D. Juan D. Berrueta, escritor y catedrático; D. Blas Santos Franco, concejal del Ayuntamiento; D. Mariano Núñez Alegría, director de EL ADELANTO; D. Francisco Sastre, director de *La Gaceta Regional;* D. Antonio García Boiza, escritor y catedrático; D. Luis Romano, abogado y escritor; D. Cándido R. Pinilla, escritor; don Federico C. Alaguero, redactor de EL ADELANTO y corresponsal de *A B C* y *El Imparcial;* D. Manuel Muñoz Orea, médico y concejal; D. Joaquín Secall, arquitecto.

No pudieron asistir los Sres. Núñez Alegría, por hallarse indispuesto, y el señor Pinilla, por estar ausente. El señor Alaguero envió excusa y estuvo representado por el Sr. Sánchez Gómez.

Una vez constituída la Junta, se dió cuenta de haberse recibido un atento besalamano del presidente de la Asociación provincial del Magisterio nacional de Salamanca, D. Pedro D. García Vegas, adhiriéndose al proyecto de rendir homenaje a Gabriel y Galán y solicitando el honor de un puesto en la comisión, ya que Galán fué maestro de escuela pública.

La Junta deliberó ampliamente acerca de esta petición, y estimando en todo lo que vale este ofrecimiento de los maestros en ejercicio, acordó ofrecer a dicha asociación el puesto que solicita, puesto que la Junta vería con gusto que lo ocupase el decano de los maestros salmantinos, D. Policarpo Jesús Martín, a la vez que la Junta, por unanimidad elevó a la vicepresidencia de la comisión al Sr. López ocupando el cargo de tesorero que este dejó vacante el Sr. Iscar Peyra.

Seguidamente, el secretario señor Sánchez Gómez continuó dando cuenta a la junta, para conocimiento de los que por vez primera acudían a ella, de todo lo acordado en anteriores sesiones, dando lectura a la siguiente circular, que será enviada a todos los maestros españoles y firmada por todos los señores que componen la junta.

Dice así:

«A los maestros españoles —Salamanca, la noble y apacible ciudad castellana, quiere erigir un monumento a Gabriel y Galán uno de sus hijos más preclaros. Para la realización de este deseo—prueba de amor y de justicia—solicita vuestra ayuda, porque Galán, el dulce cantor de los campos castellanos, fué maestro como vosotros, maestro rural que llevó, a las tiernas inteligencias de los niños campesinos, los primeros y más jugosos frutos de su espíritu, y a sus corazones infantiles, parte del inagotable caudal de sentimiento que su alma atesoraba.

Los maestros españoles han de contribuir—en la medida de sus fuerzas—a la realización de idea tan hermosa; los sectores todos de la primera enseñanza, maestros, inspectores profesores normales, rendirán con ello un homenaje al poeta, al compañero, al hombre bueno; y los alumnos normalistas, los niños de las escuelas, al unirse a sus maestros en este homenaje, pondrán en él una nota de ternura y de amor que bien merece el que, como Galán, dedicó a los niños los mejores días de su vida, los días inolvidables de la primera juventud.

Maestros españoles, ayudadnos en nuestra empresa; abrid suscripciones entre vuestros alumnos y procuremos todos que el monumento a Gabriel y Galán llegue a ser una realidad, y digno, al mismo tiempo, del autor de *El ama* y de *El Cristu benditu*, del excelso cantor de Extremadura y de Castilla.—Salamanca, Octubre de 1921.

(Siguen las firmas de todos los señores de la Junta).

El Sr. Llopiz participó a la asamblea un valioso ofrecimiento que espontáneamente le había hecho el ilustre catedrático y escritor D. Miguel de Unamuno.

El Sr. Unamuno, noticioso del homenaje que a Galán se le trata de rendir, y conocedor de los muchos admiradores que el poeta fallecido tiene en la Argentina y otras repúblicas americanas, se ofreció para hacer en los periódicos de aquellas, artículos con su firma, encaminados a que contribuyesen al homenaje.

La Junta, en pleno, estimó en todo lo que vale y significa este interesante ofrecimiento del Sr. Unamuno y acordó que hoy una comisión, compuesta de los Sres. Romano y Llopiz, le visite, para manifestarle el profundo reconocimiento de la Junta, aparte de constar en acta un expresivo voto de gracias para el ilustre pensador.

Se acordó que el Sr. Boiza se dirija a D. Federico de Onís en New York, para que éste haga saber en aquellos centros de cultura el homenaje que se prepara.

Y en igual sentido, el S. Berrueta se dirigirá a los centros literarios de Buenos Aires, Zaragoza, Béjar, Plasencia, etcétera, en cuyas capitales fué premiado Gabriel y Galán; el Sr. Santos Franco, como concejal del Ayuntamiento, se dirigirá a los Ayuntamientos de Plasencia, Frades, Béjar, Zaragoza, Buenos Aires y a todos los de esta provincia; el Sr. Muñoz Orea, a los de la de Cáceres; los Sres. Boiza y Redondo, al Episcopado y colegios religiosos; los Sres. Maldonado y Berrueta, al secretario particular del Rey (puesto que el Rey pensionó a los hijos del poeta) etc., etc.

A todos estos centros, corporaciones y personajes, se les pedirá su ayuda.

Asimismo, y como medio de aumentar en lo posible la suscripción, se acordó ver el medio de hacerse con algunos originales de Gabriel y Galán, para después ser objeto de venta.

Se inició el programa de la gran fiesta literaria que ha de celebrarse, para allegar fondos, en uno de los teatros de la capital, y se tuvo en cuenta la iniciativa lanzada de hacer excursiones a los pueblos, para leer en ellos poesías y obtener también recursos.

El Sr. Iscar Peyra fué encargado de redactar el mensaje que ha de dirigirse a España, en especial a los centros literarios, solicitando apoyo económico para la creación del monumento a Galán.

Y seguidamente la Junta convino por unanimidad en constituir una Junta de señoras y señoritas encargadas también de coadyuvar a la obra, y de obtener recursos para los nobles fines que se persiguen.

La Junta acordó invitar a las siguientes señoras y señoritas salmantinas, para que constituyan dicha comisión:

Doña Lucía Sanchón, viuda de Pérez Tabernero.
Señora Marquesa de Llén.
Doña Celia González de Esperabé.
Doña Juana Sánchez de Vargas.
Doña Laura R. Vega de Blanco.
Señorita Joaquina Maldonado.
Señorita Dolores Olivera.
Señorita Natividad Cobaleda.
Señora directora de la Normal de Maestras D.ª Juana Trujillo de Arenillas.
Señora inspectora de primera enseñanza, D.ª Victoria Adrados de Rodríguez.
Señora regente de la Normal, directora de la Merced, señorita Natividad Calvo Montealegre.

Una comisión compuesta de don Luis Maldonado, D. Juan D. Berrueta, don Tomás Redondo y D. Blas Santos Franco y D. Fernando Iscar, visitaron seguidamente a D.ª Laura Rodríguez Vega, para rogarla que se ponga al habla con los demás señores citados y cite a una reunión para que constituya la Junta, con el objeto de ir ganando todo el tiempo posible.

Y, por último, se trató de la suscripción y se acordó, por unanimidad, declarar abierta la suscripción y que los señores que componían la Junta fuesen, con el Ayuntamiento, los primeros en suscribirse.

Se extendieron los oportunos pliegos y se hizo la primera lista, que oportunamente comenzaremos a publicar en breve.

La comisión, que terminó su labor a las ocho de la noche, volverá a reunirse a las cuatro de la tarde de hoy.

PEÑARANDA

El mercado de hoy, que es el que llaman vulgarmente el de los Santos, ha estado muy concurrido, notándose que se presentan a la venta cada día más granos, cuyos precios tienen tendencia a la baja.

El trigo se vende a 16,50 las 94 libras; centeno, a 12,50; algarrobas, a 16,75; cebada, a 10,75; guisantes, a 16 y 16,25, y garbanzos, de 35 a 60 pesetas, según calidad.

En el teatro de Calderón se sigue proyectando una interesante serie de películas, que hace que se congregue en el lindo coliseo la juventud peñarandina.

Está anunciada otra serie, cuyo título y cuadros daremos a conocer muy en breve.

En la última sesión del Ayuntamiento le ha sido concedida, por mayoría de votos, la plaza municipal de practicante de Cirujía, a nuestro particular amigo D. Arturo San Feliciano al que enviamos nuestra enhorabuena.

Sigue encargado interinamente de la Alcaldía, nuestro apreciable amigo D. Teodoro González.

En la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Agustina Manleanu, perteneciente a distinguida familia de aquella capital, con el joven comerciante y querido amigo nuestro, D. Marceliano Matallana, hijo del agricultor y propietario de esta ciudad, don Guillermo Matallana.

Fueron padrinos los hermanos del novio, D. Alfredo Matallana y doña Isabel Pedraz, y al acto asistieron las familias y los amigos más allegados.

La feliz pareja, a la que deseamos infinitas venturas, salieron en viaje de novios para Bilbao.

—Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente industrial D. Jaime Fábregas, de Madrid.

—El jueves pasó el día en esta, don Ricardo González Martín, comerciante de Salamanca.

—Regresaron de la corte, don Agustín del Castillo y su distinguida señora D.ª María Gómez del Castillo.

Dueñas.

DE LA AUDIENCIA

DOS SUSPENSIONES

Por enfermedad del letrado señor Clairac, defensor de D. Victorino Elena, según se acreditó con certificación facultativa presentada al Tribunal, se suspendió el juicio oral por Jurados de la causa que se sigue contra aquél, sobre homicidio y lesiones graves por imprudencia temeraria.

Hasta otro cuatrimestre no se vuelve a hacer señalamiento.

Estaba señalado este juicio para el día de ayer y el de hoy, en la sección primera.

Y también se decretó la suspensión del juicio oral, señalado para el día de ayer en la sección segunda, de la causa instruída en el Juzgado de Sequeros, por hurto, contra Inocencio Martín Ciudad, porque no comparecieron ni éste ni los testigos.

El Licenciado Salvadera.

POLICIA SUSPENSO

Sustracción de perdices

Ayer nos abstuvimos de publicar los hechos que prosiguen, apesar de habérnoslos comunicado dos empleados ferroviarios, porque se trataba de un asunto de bastante gravedad, que envolvía tremenda acusación contra un agente de la autoridad y cuya divulgación requería depurar el hecho delictivo de que se nos informaba.

Hoy, que el esclarecimiento de este hecho hállase casi dilucidado, vamos a enterar a nuestros lectores de lo sucedido, la noche del día 27, en la estación, y del que aparece como presunto autor un aspirante a agente del cuerpo de vigilancia, llamado D. Guillermo Núñez Rey, el cual ingresó en la carrera en las últimas oposiciones.

Según informes autorizados, por diligencias practicadas, este aspirante terminaba su servicio en la población a las diez de la noche, y desde hace algunos días, a aquella hora, sin ningún deber, marchaba a la estación con propósitos indeterminados.

Es lo cierto también que desde hace varios días, al llegar el tren de Béjar, que acostumbra a transportar cestos o banastas con caza, se denotaba la falta de algún número de piezas.

La repetición de este hecho indujo a la jefatura de la estación a extremar la vigilancia, y así lo efectuó la noche del día 27.

Llegó el tren número 102 de la indicada línea, y se descargó la caza.

Según el parte enviado por el señor Navarro, sub jefe de la estación, que encontrábase de servicio la mencionada noche, se descargaron las consignaciones de caza, y de propósito había ordenado a dos empleados que estuvieran acechando en lugar adecuado, con objeto de ver quién era el sustractor de la caza.

Estos vigilantes, continúa diciendo el Sr. Navarro, en su parte a la autoridad, no tardaron en aprehender al autor.

Le dejaron que rompiera las cuerdas del cesto, y cuando ya tenía cuatro perdices escondidas, se abalanzaron sobre él y le detuvieron, conduciéndole, al despacho del Sr. Navarro.

De modo que fué cogido infraganti. A presencia del mencionado sub jefe se le recogieron las perdices, declarándose el Sr. Núñez Rey autor del hecho, inducido por un mal pensamiento.

Tan pronto como el Sr. Comisario de policía recibió esta denuncia, la puso en conocimiento del gobernador, quien ordenó la inmediata suspensión de empleo y sueldo de este funcionario, además de la instrucción del correspondiente expediente gubernativo, para el que fué nombrado fiscal el Sr. Comisario y el pase del tanto de culpa al Juzgado.

Estas son las informaciones oficiales que tenemos de este lamentable suceso.

Finalmente sabemos que el referido aspirante ha negado toda participación en el hecho que se le imputa, afirmando que las perdices las compró a un desconocido, pero que averiguara quién es, por las señas personales y lo presentara a deponer la veracidad de su afirmación.

Pastos de invierno.

Se arriendan los de un cuarto de la dehesa de Juarros, jurisdicción de Chagarcía Medianero y partido de Alba de Tormes, para ganado lanar. Informará: el montaraz de dicha dehesa, o Santiago Sánchez, en Terrones.

12-12

CHARLAS DEL MOMENTO

El Grupo cultural obrero de la Casa del Pueblo

Una nueva institución que merece ser conocida.

—Pase, pase usted y vea lo que hemos necho—me dicen Rafael de Castro y Joaquín García Moreno, cuando los encontré en la puerta de la Casa del Pueblo.

Y a seguida vamos recorriendo salitas y pasillos de las dos casas contíguas a la Federación Obrera, adquiridas por esta para instalar en toda la gran manzana que da para las calles de Ramos del Manzano, Pecellín, Arco de la Lapa y Trasera del Hospital antiguo, la Casa del Pueblo.

El salón de lo que siempre fué local de la Federación Obrera, ha quedado reservado sólo para salón de actos y para las grandes juntas generales y congresos.

En lo sucesivo, este salón será el salón grande de la Casa del Pueblo, como en Madrid, con su escenario de teatrito modesto, sus bancos y sus sillas.

Todas las mesas de las secciones que integran la Federación Obrera, han desaparecido del salón. Repartidas están entre las dos casas contíguas adquiridas, divididas en secretarías para que en cada una de ellas puedan celebrarse las juntas directivas y las reuniones de poco personal, recaudaciones, reclamaciones, etc.

Una habitación amplia ha sido destinada a lugar de reunión del comité directivo de la Federación.

Y en una de estas casas es donde tiene establecidas sus escuelas, su secretaría, su biblioteca, todo en embrión todavía, el Grupo Cultural Obrero, al que puede pertenecer todo el que viva de su trabajo y sienta ansias de cultura.

—¡Pero de esta obra no se ha enterado nadie..!—decimos.

—Sí, poca gente es la que se ha enterado de la existencia del Grupo Cultural Obrero, de la labor que llevamos realizada y de la que aún nos queda por realizar.

—¿Hace mucho tiempo que organizaron ustedes el Grupo?

—Unos ocho meses. Se citó a una reunión, y a ella concurrieron más de sesenta individuos, entre obreros, estudiantes, maestros, empleados, etc. En aquella reunión se aprobó el reglamento. Y para llegar al fin deseado, acordamos una cuota semanal de 25 céntimos, que todos los inscritos pagan religiosamente.

—En ese Grupo ¿caben los hombres de todas las ideas?

—Absolutamente todos. No es político, es sencillamente cultural, si bien es cierto que puedo decir a usted que todos los que a él pertenecemos estamos vivamente interesados en las que consideramos justas y legítimas reivindicaciones obreras.

—¿Qué han hecho ustedes en los ocho meses que llevan de vida?

—Realmente organizar, sólo organizar y propagar. En el orden cultural organizamos unas conferencias, que tanto éxito tuvieron. Ahora volveremos a organizarlas. Además, durante el verano, los hijos de los trabajadores que no tenían escuela por las vacaciones oficiales, vinieron a nuestras clases de enseñanza, que dirige el culto maestro D. Benito Mora.

—¿Y todo lo hicieron ustedes?

—Todo, en absoluto, lo realizó el Consejo de dirección. Joaquín García Moreno ha sido el que más se ha distinguido por su celo y su interés.

—¿Cómo funciona el Grupo?

—El Grupo funciona bajo la dirección de un Consejo. Está dividido en tres secciones: una de enseñanza, otra de propaganda y otra artística teatral y de la difusión del libro. Cada una de estas tres secciones tiene un presidente y un secretario. Preside la sección de enseñanza el maestro D. Benito Mora, y es secretario D. José Jiménez. La de propaganda, D. Julio García, con D. Miguel Lozano de secretario. La del cuadro artístico (en el que figuran algunas señoritas), don Carlos Hernández, con D. Manuel García, y la del libro, D. José Sánchez Alfaraz.

—¿Y estas secciones dependen a su vez del Consejo de dirección?

—Sí, señor, de un Consejo que está constituído bajo mi presidencia—habla Rafael de Castro.—Vicepresidente, Angel Rivero; secretario, Joaquín García Moreno; contador tesorero, Fernando Martín, y vocales, los presidentes y secretarios de las tres secciones citadas anteriormente.

—¿Cuáles son los proyectos culturales que tienen ustedes para el invierno?

—En el próximo mes de Noviembre darán comienzo las clases nocturnas para los adultos, enseñándose francés, dibujo y matemáticas. La Federación Obrera, que conoce nuestra labor y nos ayuda en ella, nos cede el salón grande, en el que va a construirse un escenario para organizar veladas y fiestas literarias, cuyos productos serán destinados a mejorar la labor del Grupo y el material pedagógico de enseñanza. En este mismo salón comenzarán muy pronto las conferencias culturales.

—¿Y tienen ustedes ya el programa de ellas?

—Tenemos el propósito de invitar a D. Miguel de Unamuno, D. Urbano G. de la Calle, D. Guillermo Saez, D. Filiberto Villalobos, don Julio Sánchez Salcedo, D. Fernando y D. Miguel Iscar Peyra, D. Pedro López, D. Nicolás R. Aniceto, don José Cascón, D. Casimiro Población, D. Francisco Bernis, don Agustín del Cañizo y cuantas personalidades de positivo valer viven en Salamanca, para que con sus conocimientos y su cultura, puestos al alcance de los trabajadores, contribuyan a la educación de todos nosotros.

—¿Y estas conferencias y las veladas aludidas antes, cuándo comenzarán?

—Queremos que unas y otras empiecen en la primera quincena del mes de Noviembre próximo.

—¿Para el porvenir?

—Si nuestra situación económica lo permite, queremos establecer clases fijas de Teneduría de libros, Caligrafía y Mecanografía. También deseamos hacer una escogida biblioteca, comprando nosotros los libros y recibiendo los que nos envíen, siempre que éstos sean útiles, de autores consagrados en la literatura o en las cuestiones sociales.

—¿Han recibido ustedes donativos?

—Sí, señor; de los señores Núñez y Calón, todo el material y menaje de las escuelas. Y del Sr. Orea, un buen Diccionario y una Historia de España, por Morayta.

—¿De modo que están ustedes satisfechos de su obra?

—Si la juzgamos por lo que hemos hecho, a fuerza de no pocos sacrificios, sí señor. Pero cuando nuestra satisfacción será plena, ha de ser cuando todos los proyectos que tenemos en cartera, los veamos realizados.

He aquí la labor de una simpática institución que comienza a vivir, acaso, en medio de la ignorancia o de la indiferencia de las gentes.

Este anhelo de unos trabajadores que ansían cultura, es digno de ser recogido por quienes se creen capacitados para ello, prestándoles la ayuda cultural y económica que precisan sus modestos e infatigables organizadores.

Al lado de la diaria jornada de trabajo y de la constante lucha social que mantienen los obreros salmantinos, conforta el ánimo ver que de esa masa anónima de la Federación se destaca un Grupo dispuesto a rendir la más dura de las batallas: la batalla contra la ignorancia y la ineducación.

¿No es este propósito—noble y elevado propósito—digno de ser recogido para cooperar a su realización?

Un Repórter.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 30, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne (no hay sermón); a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José, a las tres de la tarde, maitines y novena de ánimas en su capilla después de maitines.

San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez y media, misa en el altar del Cristo de la Agonía; a las doce, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, novena de ánimas y mes del rosario.

San Sebastián.—Misa rezada a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las once, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, novena de ánimas y mes del rosario.

Purísima.—Misa rezada de las madres Agustinas a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las doce, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, mes del rosario y novena de ánimas.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa rezada; a las once, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, mes del rosario y novena de ánimas.

San Pablo.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer, mes del rosario y novena de ánimas.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis y media a las nueve; a las diez, misa parroquial; a las once y media, misa; a las doce, catecismo y a las cinco y media de la tarde, novena solemne de ánimas y mes del rosario con exposición y bendición.

Pizarrales.—A las ocho, misa, y a las doce, catecismo.

Sancti Spíritus.—Misa rezada a las siete y media, a las nueve, misa parroquial; a las tres de la tarde, catecismo, y al obscurecer mes de ánimas.

San Juan Bautista.—Misa rezada a las siete; a las ocho, misa parroquial; a las cinco y media de la tarde, novena de ánimas.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa parroquial, y a las diez y media, catecismo, y al oscurecer, novena de ánimas.

Vistahermosa.—A las ocho, misa rezada; después de la misa, catecismo.

Santo Tomás y la Cruz.—A las ocho, misa rezada toda la semana.

San Julián y Santa Basilisa.—A las ocho, misa rezada a Nuestra Señora de los Remedios para los esclavos y demás fieles; a las diez, otra misa.

PP. Jesuítas.—Misas rezadas desde las cinco y media a las nueve; a las diez, misa de los Luises y Estanislaos; a las diez y media, catecismo de niñas; a las once y cuarto, misa para las niñas; al oscurecer, rosario y lectura espiritual toda la semana.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para los niños.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las ocho, misa de comunión general, que dará el excelentísimo prelado; a las diez, misa solemne; a las seis de la tarde, último día del tríduo a Santa Teresa de Jesús, con imposición de medallas de la Santa por el predicador del tríduo reverendo padre prior del convento.

PP. Dominicos.—El día 30, último

DESDE MELILLA

Las macabras escenas de Zeluán y Monte Arruit

La identificación de los cadáveres

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Existía una gran ansiedad por conocer Monte Arruit, el escenario glorioso de tantas hazañas; el Monte Arruit de hoy, al ocuparlo nuestras tropas, es un poblado desconocido. Los moros han destrozado las viviendas, se han llevado de ellas puertas y ventanas y han dejado solamente, como fúnebre huella de su paso, los cadáveres, una fila incontable de cuerpos inanimados que mostraban al aire sus huesos calcinados, sus carnes corrompidas o roidas por los cuervos y chacales.

Todos esperábamos, desde luego, un espectáculo macabro, pero la realidad ha superado a nuestros temores. Parece difícil que la pluma pueda describir todo el horror de la tragedia; es imposible encontrar más refinada ferocidad, una crueldad más espantosa.

La ocupación se ha hecho sin disparar un tiro. Las brigadas Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas, concentradas en Zaluán, pernoctaron allí el día 23, y al día siguiente, al clarear el alba, pusiéronse en marcha. El general en jefe con el marqués de Cavalcanti y los generales Vives y Losada, presenciaron desde Zeluán todas las fases de la operación y después se trasladaron a Monte Arruit.

La columna Sanjurjo cubría el flanco derecho, teniendo por eje la vía férrea; la del general Berenguer formaba en el centro, por la carretera, y Cabanellas constituía el ala izquierda, con la caballería; bien pronto las fuerzas emprendieron el avance y se desplegaron por la llanura del río Zeluán. A lo lejos, se veía el enemigo que, en actitud expectante, contemplaba nuestro avance y se retiraba a otras posiciones sin oponer resistencia.

Sólo algún que otro «paco» al que no se contestó, denotaba la presencia de los rebeldes. Los ocho kilómetros que median entre Zeluán y Monte Arruit, fueron salvados en poco tiempo por las tropas. Al enfocar Monte Arruit, una intensa emoción se apodera de todos; dos kilómetros antes, empiezan a verse a uno y otro lado de la carretera, montoncitos de cadáveres en violentas posiciones. Al llegar al poblado ya se han hallado en el camino más de 500 cuerpos, en su inmensa mayoría quemados. Las tres columnas llegan al poblado simultáneamente y al mismo tiempo, llegan también el general en jefe y su Estado Mayor. El espectáculo que se ofrece a la vista, es imposible de detallar.

Los moros han desenterrado todos los cadáveres; unos cuantos oficiales reconocen inmediatamente al heroico teniente coronel Primo de Rivera que, en una briosa carga, penetró en Monte Arruit y allí encontró su sepultura. Más allá están los cadáveres del teniente coronel Alvarez del Corral, del capitán D. Antonio Lobo Ristori y del teniente don Leandro Velasco Santamaría. En la enfermería son hallados también numerosos restos; hay quien cree reconocer al teniente Manterola y a Espinosa Quero, el oficial de intendencia; en actitud escalofriante, hay otros cadáveres que aseguran son de los médicos Rebollar y Robles, pero nadie se atreve a afirmarlo, pues como el del médico Irigay, están mutilados y descompuestos de tal forma, que no es posible la identificación a no ser por algunos detalles.

Algo más lejos, en la misma enfermería, hay un corro de cuerpos cuyos uniformes parecen ser de oficiales; en el centro, está el cadáver del capellán D. José Campoy Irigoyen. Parece como si la muerte les hubiera sorprendido elevando al cielo una oración.

Las calles del poblado ofrecen igual aspecto; hay cadáveres retorcidos completamente, otros con la boca abierta en un gesto de desesperación; se ve el cadáver de una mujer y a su lado el de una niña. La columna Sanjurjo avanza un poco más y encuentra también unos cien cadáveres. Desde el poblado a la aguada, el camino está igualmente sembrado de restos humanos, de esqueletos de caballos, de animales; el olor es insoportable.

Resulta una tarea macabra la de ir describiendo este inmenso osario; el ánimo de todos está conturbado. El silencio se apodera de nuestras almas. El ilustre Augusto Vivero, emocionado, tiene palabras de condenación, de ira.

Desde Melilla han llegado también varias familias que tienen aquí sus parientes, pero han tenido que renunciar a identificarlos. El general en jefe, no queriendo prolongar más la escena, da orden de replegarse y las columnas empiezan el movimiento. Sanjurjo bombardea algunos grupos enemigos y la escuadrilla de aviación deja caer numerosos proyectiles.

El repliegue llega hasta Zeluán y continúa hasta Nador, dejando las guarniciones convenientes. El general en jefe y el general Cavalcanti regresan a la plaza; los representantes de la prensa nos apresuramos a emprender el regreso en silencio, con el alma apesadumbrada por tantos horrores.

Se ignora exactamente el número de cadáveres; unos dicen que 2.500 y otros que 3.000.

E. Gómez Parra

24-X-921

(c) Universidad de Salamanca

domingo del mes de Octubre, a las cuatro, misa para los de la Adoración nocturna. Desde las cinco a las once, misa cada media hora. A las cinco de la tarde, ejercicio del mes, sermón y procesión.

PP. Capuchinos.—Celebra su función mensual la Orden Tercera. A las siete y media de la mañana, será la misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes. A las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, habrá letanía cantada y plática por el reverendo padre director, terminando estos cultos con la bendición del Santísimo y gozos al bienaventurado padre San Francisco. Los hermanos terciarios ganan indulgencia plenaria y pueden recibir la absolución general.

San Benito.—Misas rezadas a las siete y media y diez; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Colegio de María Auxiliadora.—Misas a las siete, ocho nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

Conventos de madres Religiosas.—Misas conventuales a las siete y maitines a las cinco de la tarde toda la semana.

Madres y hermanas Dominicas.-Siguen el mes del rosario anunciado.

Hermanitas de los Pobres.—Misa a las seis de la mañana, con explicación del evangelio, y a las cuatro de la tarde, función eucarística y novena de ánimas.

Esclavas (Azafranal y Rollo).—Misas conventuales a las ocho con exposición de S. D. M. toda la semana hasta las cinco y media de la tarde, que será la reserva y novena de ánimas.

Capilla del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de PP. Religiosos.—Las Misas y maitines ordinarias toda la semana, hallándose abiertas a las horas de costumbre.

Día 31, lunes, San Urbano.—Catedral: Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines y novena de ánimas.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y maitines, y sigue la novena de ánimas y mes del Rosario.

Día 1.º, martes, festividad de todos los santos.—Catedral: Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne con sermón, por el canónigo Sr Magistral D. Nicolás Pereira; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres de la tarde, maitines y oficio solemne de difuntos.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y las solemnes de los días festivos y de once y doce; a las tres de la tarde, oficio solemne de difuntos y responso.

En el Cementerio.—A las tres de la tarde, solemne oficio de difuntos con responso.

PP. Capuchinos.—Dará principio el mes de ánimas anunciado.

Día 2, miércoles la conmemoración de los fieles difuntos.—Catedral, parroquias, conventos y capillas: todos los sacerdotes y religiosos dirán tres misas, la última será cantada de requien y responso.

Capilla del Cementerio.—A las diez, misa cantada de Requien con sermón.

Día 3, jueves, San Valentín.—Catedral, parroquias conventos y capillas—Las misas ordinarias y maitines y sigue el mes de ánimas.

Día 4 viernes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas: Los cultos del día anterior y mes de ánimas.

San Martín.—Dará principio la novena del Patrón, por la mañana a las ocho y al oscurecer.

PP. Jesuítas.—Función mensual al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, misa de comunión general y exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde, que se hará el ejercicio del mes, con plática y reserva.

Madres Salesas Reales.—Función mensual al Sagrado Corazón de Jesús; a las siete, misa de comunión, a las tres de la tarde, exposición de Su Divina Majestad hasta las seis, que será la reserva.

Día 5, sábado.—Catedral.—Parroquias, conventos y capillas.—Los cultos del día anterior y mes de ánimas.

Purísima.—Función mensual sabatina a las siete de la mañana y seis de la tarde.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y al obscurecer visita a la Virgen y salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las cinco de la tarde, salve solemne

PP., MM., y Hermanas dominicas.—Misa sabatina del rosario a las seis y siete, y a las cinco y seis de la tarde, salve solemne del rosario.

El Gordo de Navidad

Si tiene usted simpatía por alguno de los números

233 - 16.859 - 6.251 - 23.002
30.507 - 158 - 29.885 - 32 596
9.290 - 34.524

mande usted veinticinco etiquetas de Leche Condensada "La Lechera,, o diez de Harina Lacteada "Nestlé,, o diez de Chocolate con Leche suiza "Nestlé,, o cinco de Cacao con Avena "Kohler,, a la

Sociedad NESTLE

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona,

y recibirá, libre de todo gasto, una participación de 0,25 pesetas del número que usted desee.

La Victoria en Larache.

Fallecimiento de un soldado.

A consecuencia de las fiebres tifoideas, ha fallecido el soldado de la primera compañía del batallón de La Victoria, Albino Martín Galache, natural de Villares de Yeltes. TRIGO.

LOS DEPORTES

Progresos futbolísticos.

La Sociedad Deportiva Helmántica ha logrado dar un progresivo avance en sus infatigables gestiones.

Como en nuestros números atrasados indicamos, las diferentes entidades deportivas de Salamanca han llegado a un acuerdo con la Helmántica para la construcción del campo de foot ball, y tan pronto como se pudo contar con el apoyo de dichas entidades, se solicitó de varios contratistas el presupuesto para las obras y los helmánticos han llevado con tal rapidez sus gestiones que las obras empezaron ayer tarde y muy pronto tendremos un magnífico campo vallado y con las indispensables y reglamentarias condiciones de un verdadero campo de foot ball, en el que se jugarán interesantísimos encuentros con equipos forasteros y se inaugurará con el campeonato regional de foot ball, organizado por la Federación regional de clubs del Oeste.

También es propósito de la Helmántica, ya que las condiciones del terreno lo permiten, instalar un campo de tennis golf y otros deportes recreativos y a él podrán asistir cuantas personas lo deseen.

Una vez más felicitamos a la Helmántica por el nuevo triunfo.

Banco de España de Salamanca

Negociación de Obligaciones del Tesoro, al 5 por 100.

Por Real decreto fecha 18 del actual se dispone la emisión de Obligaciones del Tesoro, al plazo de tres meses, renovables después por iguales períodos con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de Febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unido los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspoinentes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último al vencimiento de 4 de Febrero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 4 de Noviembre próximo; pero desde el día 5, inclusive, se rescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten; entregando el Establecimiento resguardos provisionales que serán canjeados en su día por los títulos definitivos.

La negociación se abrirá, como se ha dicho, el día 4 de Noviembre próximo y continuará abierta en los días sucesivos, hasta que el Gobierno disponga que se cierre.

Las suscripciones se realizarán por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquel funcionario la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Salamanca, 28 de Octubre de 1921.—El secretario, *Agustín L. de Siria.*

29 y 2

La biblioteca del soldado.

No son solos los normalistas salmantinos los que tratan de llevar a cabo una obra tan meritoria como lo es la creacción de la biblioteca del soldado; también los de otras provincias se preocupan de este asunto.

Días pasados, los alumnos de esta Escuela Normal recibieron, como contestación a su llamamiento, la siguiente carta de los normalistas gallegos:

«Santiago, 21 10-1921. Sr. D. Gregorio García: Recibida su atenta carta, acuso recibo de ella, manifestándole que, una vez en mi poder, se lo notifiqué al Sr. Presidente, el cual reunió, inmediatamente, a la directiva para deliberar sobre el contenido de dicha carta.

La conformidad con su proposición fué completa, y se acordó el hacer toda clase de trabajos para reunir libros que engrosar a la biblioteca

Nosotros esperamos que se estrecharán más y más los lazos de unión entre todos los normalistas españoles, al contribuir todos a tan hermosa obra.

Un fraternal saludo de la comisión.

El secretario, *Rafael Fernández Casas.*»

Los normalistas de esta ciudad, incansables en su labor, siguen trabajando por extender más y más esta propaganda.

El día 24 del actual recibieron los alumnos, de manos del señor director de la Escuela, la siguiente nota:

«Señor D. Pedro Llopiz.

Muy señor mío: Adjuntos tengo el gusto de remitir a usted algunos libros de mi biblioteca para engrosar la biblioteca del soldado.

De usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., *N. N.*»

Con esta nota fueron entregados 173 volúmenes, existiendo hasta el día 197 libros recibidos.

Las personas que simpaticen con la biblioteca del soldado, pueden hacer sus donativos en todas las librerías y en las dos Escuelas Normales.

UNA JUNTA

La Comisión salmantina de los donativos al Ejército.

Para esta noche, a las ocho, está convocada la comisión gestora de la suscripción provincial salmantina de donativos al Ejército en Africa.

En la junta, motivada por asuntos de rápida urgencia, se tomarán acuerdos de gran interés.

LOS TEATROS

BRETON

Hoy abre de nuevo sus puertas el elegante coliseo de la calle de San Justo, para debutar en él la excelente compañía Gómez de la Vega Morla, de inolvidable recuerdo artístico, durante su actuación en los meses de Enero y Febrero del año actual.

No es necesario que presentemos a la compañía Gómez de la Vega Morla, cuyos principales actores son ya conocidos de nuestro público. El debut tendrá lugar esta noche, con la magistral obra en cuatro actos, titulada «Sanson», en la que el Sr. Gómez de la Vega realiza una creación soberanamente artística. El debut se verificará a las seis y media de la tarde, en sección vermout, y a las diez y media, se pondrá en escena, por segunda vez; la obra grandiosa «Sanson», que por las referencias que tenemos ha de causar extraordinario éxito.

Mañana, domingo, tendrá lugar el reestreno de la magnífica comedia en tres actos de Dario Nicodemi, arreglada a la escena española por el ilustre literato, Sr. Marquina, titulada «La enemiga», cuya representación tendrá lugar a las seis y media y diez y media de la noche.

Los precios son altamente económicos dado el valor artístico de la compañía y el repertorio escogido que ha de ir presentando a diario.

Vaticinamos a la empresa un nuevo acierto con el debut de la compañía Gómez de la Vega Morla, que no ha de desmerecer en nada de las dos que la han precedido, y deseamos que encuentre la merecida recompensa por parte del público, ya que en beneficio de éste se desvela la empresa, tanto en la selección de los buenos espectáculos como en el precio que a los mismos viene señalando para que estén al alcance de todas las clases sociales.

LICEO

Anoche se proyectaron los episodios 12 y 13 de la interesantísima y sugestiva serie «La daga misteriosa».

El decidido propósito que Sonia y Zanlos, vengativos indios, habían puesto por recuperar la codiciada daga, les hace triunfar y apoderarse de ella; aunque para ello tenga perecer Nell y someter a la prueba de una espantosa explosión a Gran, que como es natural, saldrá ileso de ella.

Hoy se proyectarán nuevos episodios y en ellos veremos sensacionales desenlaces que satisfarán la expectación del público por saber la suerte de Gran y Betty, personajes simpáticos de la serie.

También se proyectó la segunda edición de informaciones animadas de la guerra casa Gaumout, que superó en interés y en detalles a la anterior.

El público la aplaudió, como también la «La cación del soldado», que la orquesta ejecutó durante la proyección.

MODERNO

Anoche desfiló por la pantalla de este favorecido salón la preciosa cinta, producción americana, «La Mecanógrafa»

La película agradó muchísimo, por su impecable factura, por su bien complicada y urdida trama, que por unos momentos atrae por completo lo atención del público.

Hoy empezarán a proyectarse en este teatro «Las aventuras de Polo», sensacional serie que se desarrolla en las vastas praderas del Far-West y que, por estar interpretada por tan conocido y popular artista, ha de dar enormes llenos al teatro y agradar muchísimo, pues nos han hecho grandes elogios de ella.

Hoy, día de sensaciones en este teatro, y la empresa Fraga nos ha preparado calladamente para estos días, selectísimos programas de sainete.

En ambas secciones hará su debut, primeramente, la conocidísima coupletista Italia Aetis, con los aplaudidos artistas cómico transformistas Les Maroc y la gentilísima bailarina Elisa Yuarter.

Esta última ejecutará sus números con la orquesta y un notable maestro gnitarrista que la acompaña.

Bocoyes. Se venden en buen uso envinados, de roble americano, de 645 litros (cuarenta cántaros). Gran Bar Armuñés, Dr. Riesco, 31 y 33. Salamanca. 20 20

Se plisa toda clase de telas y capas, a precios sumamente económicos. Bordadores, 8, piso 2.º 15—15

Ama de cría, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, León Pérez, en Calzada de Valdunciel. 2 2

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 28 (8,45 n.)

De Gobernación.

El conde de Coello manifestó que le había visto el director de correos y telégrafos para decirle que le había visitado una comisión de carteros con objeto de desmentir que ellos sean los autores de una hoja publicada hace varios días combatiendo la gestión del conde de Colombí.

Añadieron que ellos no oponen la menor dificultad a la ejecución de las reformas ideadas por el director, creando las nuevas estafetas para la distribución de la correspondencia.

Luego el ministro dió cuenta de varios telegramas de provincias de escaso interés.

Los productos químicos.

La Comisión designada por el señor Cambó, para estudiar todo lo que se relaciona con la valoración de los productos químicos dentro de la Junta de aranceles y valoraciones, se propone visitar varias fábricas de dichos productos para contar con los elementos de juicio inherentes a su cometido.

Esta tarde saldrán en el expreso para Barcelona.

En los pasillos del Congreso.-Habla el ministro de la Guerra.

Al comenzar la sesión del congreso la animación era menor que la de ayer.

Antes se celebraron las acostumbradas sesiones con el presidente de la Cámara.

El ministro de la Guerra conversó a primera hora, en los pasillos, con los periodistas, manifestándoles que había asistido a un banquete y a una fiesta en honor de los delegados de la Federación Aeronáutica Internacional.

Después estuvo en el Ministrio por si había llegado alguna nota referente a la operación de Gomara. Aunque la comunicación es constante, no hay nuevas noticias respecto a esas operaciones.

Ratificó el ministro que en Gomara se habían hecha importantes concentraciones de combatientes indígenas, que están protegidos, además, por el terreno accidentado y por grandes extensiones de bosques.

Los jefes de las columnas que van a operar allí, conocen perfectamente al enemigo y el terreno, así como las tropas, que llevan combatiendo hace tiempo en aquella zona.

Con todos estos elementos colaboran elementos indígenas, cuyo comportamiento es hasta el momento excelente.

Hay que aguardar con confianza por tanto el desarrollo de las operaciones, aunque estas han de ser rudas.

Aludió luego el ministro a las fotografías publicadas en los periódicos sobre el espectáculo macabro encontrado en nuestro avance sobre Monto Arruit.

—Eso—dijo el ministro—ha sido el fruto de las traiciones cometidas por el enemigo después de haber pactado la capitulación de los nuestros con la entrega de armas.

¡Y hay quien habla todavía del derecho de gentes! No es que nosotros lo hayamos olvidado, pero no hay que olvidarse de él en estos momentos amargos para España.

Aludió el ministro a las medidas sanitarias, diciendo que allí no se ha omitido ningún sacrificio.

Afortunadamente, las noticias sobre el estado sanitario de Marruecos, son algo más satisfactorias, pues en las medidas que se adoptan, llega hasta a batirse el agua de los ríos para combatir el mosquito.

Cuando decía esto el Sr. Cierva, se acercó el ministro de Gracia y Justicia y dijo aquél:

—¡Así me gusta! Verle rodeado de mi gente.

El Sr. Cierva replicó:

—¡No hay más remedio! ¿No comprende usted que tengo la fama de ser el hombre fiera? Ahora tengo que desarrollar una política de atracción.

El Sr. Maura, que oyó estas últimas palabras, se acercó al grupo y asintió:

—Eso está muy bien—dijo—ser periodístico gubernamental.

Los señores Maura y Cierva se marcharon juntos, dirigiéndose al salón de sesiones.

Sin Consejo

El jefe del Gobierno, manifestó esta tarde a los periodistas, que mañana no celebrarán Consejo de Ministros por estar ausente el de Marina.

En cambio, aunque el martes, es día festivo, probablemente se reunirán los ministros en Consejo.

Los cerealistas.

En el Congreso celebraron una reutión los representantes en Cortes de los distritos productores de trigo, tratando del problema relativo al precio de este y a la importación del trigo extraniero.

Después de un examen de los datos recogidos, los congregados acordaron volver a reunirse mañana para aprobar las conclusiones que se elevaron al Gobierno.

Los liberales.

Aunque se había dicho que los jefes liberales, se habían reunido esta tarde para tratar del debate sobre Marruecos, los interesados lo desmintieron.

Los diputados vascos.

Una comisión de representantes de las diputaciones vascongadas visitaron al presidente del Consejo para despedirse y expresar su disgusto contra el ministro de Hacienda que se ha negado a conceder un aplazamiento para el pago del impuesto de utilidades a las sociedades simples y comanditarias.

Estiman los representantes vascos que el concierto económico excluye a las tres provincias del pago de dicho impuesto.

Proyecto de transportes.

En el Congreso se reunió a última hora la Comisión permanente de Fomento, para tratar del proyecto relativo a los transportes.

Nombró ponente para que formule una propuesta el señor Castell.

El Parlamento

En el Congreso terminó esta tar, de la interpelación del señor Barcia-relativa a la legalidad o ilegalidad de los partidos, con las rectificaciones de dicho señor y del ministro de la Gobernación, y luego de haber intervenido brevemente en nombre de la minoría socialista el señor Prieto.

El Sr. Nougués trató de los presos gubernativos y de las licencias que se conceden a los heridos en la campaña de Marruecos y de los abusos cometidos por el personal de Sanidad Militar.

El Sr. Crespo de Lara, anunció una interpelación sobre el problema cerealista en las provincias castellanas.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 66,25.
Exterior, 4 por 100, 82,70
Amortizable, 4 por 100, 87 50.
Idem, 5 por 100, 92,00.
Banco de España, 497,00.
Idem Hipotecario, 000,00
Idem Americano, 000,00.
Idem Crédito, 118,00.
Idem Río de la Plata, 255,00.
Tabacos, 265,00.
Explosivos, 286,00.
Azucareras preferentes, 62 50.
Francos, 54,60
Libras, 29,66.
Dólares, 7,53
Marcos, 4,15.
Escudos portugueses, 0,74.

R.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

Representante a la comisión, serio, activo, con relaciones en plaza y conociendo a fondo la venta de herramientas mecánicas y aceros, se desea para esta provincia, por importante casa de estos artículos. Indispensable referencias de primer orden. Escribir, con detalles, a «La Herramienta Mecánica, S. A.», Apartado 683, Barcelona. 1—1

Goma para calzado. Dispongo de grandes existencias de cubiertas de auto y aeroplano, que puedo ceder en buenas condiciones. José Junquera Devesa, Medina del Campo. 5—2—1

Pastos.-En Santibáñez de Cañedo (Fo foleda) se arriendan pastos de invierno para 200 ovejas de vientre y 200 machorras. Para tratar, en dicha finca, con Miguel García. 8—1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Marcelina Martín, en Sando de Santa María. 1—1

Habitaciones se arriendan para un matrimonio solo, o que tenga poca familia. Informes: Perdones, 4. 8—1

Se vende la mitad de la dehesa de la «Mux», sita en el término municipal de Ciudad Rodrigo, propiedad de D.ª Inés Terrero. Informará. en Salamanca D. Gonzalo Miguel del Corral, Plazuela de San Juan Bautista, núm. 6. h 81 c

Academia de corte y confección

RICARDA PEREZ - MODISTA
ULTIMAS MODAS
CORRILLO, 5, PRINCIPAL
SALAMANCA 10—1

TRADUCCION
HISPANO FRANCES
de toda clase de documentos oficiales y privados. Delegación del Oficio Comercial Francés en España.
43, PASEO DE LA ESTACION
8- 5-22-29

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde tener abierto a las farmacias de los señores Urbina, Plaza Mayor; de Dios (D. Arturo), Plaza del Mercado, y Hortal, Afueras de Toro.

TRABAJO PARA CASA

Se facilitará a cuantas obreras lo soliciten en los talleres de confecciones de **El Paraíso,** calle de Zamora, 24, principal.

En los mismos talleres se necesitan obreras maquinistas, rematadoras y aprendizas. Trabajo todo el año; buena remuneración. 8 8

La Gruta del Amor.

(Calleja del Teatro Moderno).

Grandes bailes todos los domingos y días festivos, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Se alquila para bodas, bailes, banquetes, etcétera. Razón, Casas de Alvarado, letra C., principal. 2—1

Enfermedades de la vista.

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca.
Consulta: de ONCE a UNA. —a—

El número correspondiente al 29 de Octubre de 1921 de *El Mensajero Social*, órgano del Asilo para Niñas Mendicantes y de la Acción Católica de la Mujer, contiene el siguiente sumario:

I. Próxima y solemne asamblea de la Acción Católica de la Mujer.
II. «Lo que es preciso hacer», por J. S. C.
III. «Sol de otoño», por Ignacio.
IV. «La canción de los cipreses» (poesía) por J. Alonso.
V. Crónica social.
VI. Variedades.

Convalecencia
ANEMIA Las Gotas de
FER BRAVAIS
(Hierro Bravais)
dan FUERZAS
regeneran la SANGRE
20 a 20 gotas a cada comida.
En todas las Ppas y 16, Rue de Rocroy, PARIS

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel.
Venta: Perfumerías y Droguerías.
ml. y s.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del
D.R INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado. —a

Los cambios de estación son perjudiciales a los organismos débiles y mal nutridos; la CARNE LIQUIDA Valdés García los nutrirá poderosamente.

PEDID EN CASA DE PRIETO
EL MEJOR CAFE
Torrefacto "MONTALBAN,,
—a—

DENTISTA
LUDEÑA
Trabaja con todos los adelantos modernos
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.
m-j-a

Los señores Sacerdotes que celebren el santo sacrificio de la misa el día 1.º de Noviembre, en la parroquia de San Juan de Sahagún y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, en sufragio del alma de D. Manuel Carnero (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Los días 1.º y 2 de dicho mes, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), se hallará de manifiesto, durante todo el día, S. D. M. por el alma del finado.

29 y 31

DOCTOR CORTÈS

Piel y Sifiliografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.
CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA
—a—

DOR HEREDIA

Ayudante del Dr. Díez, médico de la Beneficencia Municipal. Pérez Pujol, 5 y 7. Consulta de once a una. Los martes consulta gratuita para los pobres. Especialidad, cirugía.
—a—

Administración de Loterías núm. 3
RUA, 25
Hay vigésimos de 100 pesetas para el sorteo de la Lotería de Navidad. El número
33.463
será el que resulte premiado con el GORDO, QUINCE MILLONES DE PESETAS en el expresado sorteo.

TEATRO BRETON

Hoy, sábado, 29 de Octubre de 1921. Debut de la excelente Compañía Gómez de la Vega Morla. :-: Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez y media. : : Estreno formidable de la admirable comedia que lleva por título
SANSON
Creación del Sr. Gómez de la Vega. Presentación irreprochable. : : Precios económicos

Mañana, domingo, 30 Octubre de 1921. Grandes funciones. : : Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez y media. : : La obra maestra titulada
LA ENEMIGA
El próximo lunes, 31. : : A las seis y media,
EL ASALTO
A las diez y media
D. JUAN TENORIO

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO, 29 DE OCTUBRE DE 1921
A las seis y media y a las diez.
Estreno de la formidable película en diez capítulos,
Las aventuras de Eddie Polo
Grandes debuts de la sin rival canzonetista ITALIA AETIS; del aplaudido y notabilísimo dueto cómico LES MAROCE, y de la notable bailarina
ELOISA YUARTER
Mañana, domingo, grandes secciones

(c) Universidad de Salamanca

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La brillante operación de Gomara

El problema de Marruecos en las Cortes. ∽ Discurso del ministro de la Guerra.
Intervención de otros parlamentarios. ∽ Entrada del convoy en Magán (Gomara).
Los partes oficiales de Melilla y Tetuán.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 29.

Las Cortes.

Final del Congreso

El debate sobre Marruecos.—Dice La Cierva.

La Cámara pasa a la orden del día, continuando el debate sobre Marruecos.

El ministro de la Guerra contesta al diputado socialista, Sr. Prieto.

Afirma que España cumplirá su misión en Marruecos.

En nombre de la Humanidad llevaremos todos los elementos que sean precisos, castigando las crueldades rifeñas y procurando civilizar a las cábilas.

Indalecio Prieto.

Alude a los jefes de las minorías para que expongan su opinión.

Los socialistas seguimos manteniendo el criterio de abandonar Marruecos.

Dice que la respuesta del Gobierno sobre los prisioneros ha sido desconsoladora.

Todos habreis entendido que los prisioneros van al sacrificio y están llevando a Marruecos hombres sin material ni elementos de combate, aumentando las probabilidades de una nueva catástrofe.

El ministro de la Guerra es el más responsable de lo sucedido, por haber implantado las reformas militares por Real decreto, sin aprobarlas el Parlamento.

Nosotros combatimos las Juntas de Defensa antes, sin sumarnos antes, sin sumarnos ahora, a quienes arrojan sobre ellas todas las culpas.

Antes os amparásteis en las Juntas, mientras ahora, viendo lo sucedido, os apresurais a cortar las amarras.

En Palacio fueron amparadas y alentadas las Juntas, y todos los partidos halagaban al Ejército y a los militares, pero ahora también es cierto que cortan las amarras.

Son responsables ellos, pero con vosotros.

Las comisiones permanentes debieron velar por el honor de sus cuerpos de armas, para evitar que los vivos estén más repugnantes que los muertos. (Rumores).

Dice que el Sr. La Cierva ha provocado el rozamiento de las Juntas por el nombramiento del médico señor Fontes, debiendo tener cuidado de evitar que se surja la tormenta teanrior.

Contestación de La Cierva.

El problema—dice de los prisioneros es muy complejo y ofrece grandes dificultades, debiendo, por consiguiente, tratarse por el Parlamento con espíritu recto y sereno.

En nada puede perjudicar a los militares que se hayan rescatado elementos civiles.

Señala el peligro de entregar fuertes cantidades de dinero a los moros, porque podría utilizarlas Abd-el-Krim para multiplicar sus combatientes.

Ahora mismo, nuestros soldados están dando su sangre por el triunfo de nuestras armas, y en estos mismos momentos acaba de libertarse una posición que estaba en peligro.

El Sr. Besteiro pregunta: —¿Cuántas bajas hemos tenido?

El ministro de la Guerra: Lo ignoro. Ni sé tampoco que nunca, en estas condiciones, se haya preguntado el número de bajas. Eso sería alarmar sin necesidad cuando el pueblo, apesar de su dolor, vive lleno de energías, para recibir noticias que puedan aumentar ese dolor.

Con espíritu sereno y tranquilo, no deben decirse las bajas.

No niega que haya habído contrabando de armas, aún cuando lo ignora, pero cree que no debe haberlo si hay un verdadero patriotismo.

El Gobierno, consciente de sus deberes, niega que aún cuando los moros tengan grandes elementos, estos sean superiores a los nuestros.

El Ejército tiene los elementos que le hacen falta.

Dentro de pocos días tendrá otros nuevos y modernos, pero la Cámara comprenderá que no puedo ser más explícito.

El Sr. Pedregal interrumpe frecuentemente.

Contéstale el Sr. La Cierva entablándose un diálogo, que corta el presidente.

Respecto a las reformas que aprobó el Parlamento, dice el ministro de la Guerra, que se inspiraban en el deseo de crear un buen ejército, perfectamente dotado de armas y hombres, pero se apartaron los ojos de la realidad, llegó el desastre para despertarnos.

Respecto a las Juntas, repite que no son para él ni buenas ni malas.

Ratifícase en cuanto dijo en 1917.

No puede haber nada más pernicioso para un país, que su ejército se inspire en injusticias.

Las Juntas son síntomas del malestar por falta de organización.

Cuando ocupé por primera vez el ministerio de la Guerra, procuré hacer justicia y convencer a todos de que no hacían falta organismos especiales para hacerla.

Cuando salí del ministerio, no existían prácticamente tales Juntas.

Jamás me crearon ninguna dificultad, y si llegaran a invadir el terreno del ministerio de la Guerra, las suprimiría izmediatamente.

Solo trató de que el ejército sea lo más perfecto posible.

Justifica el caso del capitán Fontes, diciendo que lo destinó, creyendo hacerlo con arreglo a su propia Real orden.

Convencido de que no era así, y asesorado debidamente, rectifiqué el error.

Rectificación de Prieto.

El diputado socialista se muestra decididamente contrario a las Juntas.

Invita al Sr. La Cierva a que publique en la «Gaceta» los reglamentos de las mismas para juzgar si actúan legal o ilegalmente.

El Sr. La Cierva: Yo me encontré aprobados la mayoría de los reglamentos.

El vizconde de Eza: Los reglamentos de las Juntas datan de los tiempos del general Villalba, y entre los que faltan por aprobar está el de infantería. (Grandes rumores).

Cree el vizconde de Eza que todos los reglamentos deberían de publicarse en el «Diario Oficial».

El marqués de Buniel.

Considera cosas completamente distintas la guerra de Marruecos y la implantación del protectorado.

Se ocupa de las responsabilidades, señalando la diferencia entre los errores de los funcionarios públicos y otros que pueden traer y derivar lamentables consecuencias.

Trata de las causas del desastre, coincidiendo con el vizconde de Eza, en que fueron varias.

Achácalas todas a la falta de unidad en el mando del ejército de Marruecos.

Defiende al general Fernández Silvestre, y aboga por el rápido castigo de los culpables.

Censura la desorganización de todos los servicios, pidiendo que se proceda a organizarlos rápidamente.

Se suspende este debate y se levanta la sesión hasta el miércoles.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Grado. Béjar

PALUDISMO y fiebres de dudosa etiología

curación radical con el **Febrífugo Jim**, uso externo, adaptado en pulsera, uno sólo cura.

PRECIO: 6 PESETAS

Don J. Nuero Ojalvo, médico titular de Sierra de Fuentes (Cáceres), dice: «.... Recibí su caja de **Febrífugo Jim**, ensayado en un enfermo que padecía hacía un año fiebres palúdicas; desde que se ha puesto la pulsera (emplasto), no ha tenido novedad».

Venta: Buenas farmacias y droguerías y Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos, Salamanca.

FEBRÍFUGO JIM

CLAUDIO COELLO, NÚM. 1.—MADRID

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Brillante operación en Gomara.-El convoy entra en Magán.

Según ha manifestado anoche el ministro de la Guerra, la operación de Gomara se ha realizado con un éxito brillante por las fuerzas de las columnas del general Marzo y el coronel Castro Girona.

A las doce y media de la tarde, en la estación radiotelegráfica de Carabanchel, se recogió un radio, en el que el general Marzo transmitía al alto comisario que se hallaba a bordo del «Giralda», que acababa de entrar el convoy en la posición de Magán.

El traslado del convoy se hizo por mar, desembarcando en las proximidades de la posición.

Las mismas tropas que guarnecían la posición de Magán, fueron las que rompieron el cerco, por el que penetró la columna que venía en su auxilio.

Se ha podido observar que dos cañones emplazados por los moros no funcionaron, suponiéndose que fueron inutilizados por nuestra artillería.

Castro Girona avanzó sobre Kaseras, combatiendo de frente al enemigo, en tanto que el general Marzo, saliendo de Uad Ad, les atacó por el flanco.

A las fuerzas de desembarco las protegió la escuadra.

A las doce se desató un formidable temporal en Levante, que impidió al alto comisario desembarcar en Río Martín, haciéndolo en Ceuta.

Las operaciones de Marruecos.

MELILLA

Altruismo de un guardia civil. Protección a los moros.

El guardia civil Joaquín González, viendo en peligro a dos niñas en el mar, se arrojó al agua, salvándolas.

—Para evitar los incidentes que se ocasiona con la entrada de los moros en la ciudad, donde son insultados por el elemento civil, se ha dispuesto que la oficina de policía se instale en el extrarradio.

El temporal.-Disposiciones de Cavalcanti.

El temporal de Levante arrecia, trabajándose por amarrar dos grandes veleros fondeados en la rada.

Por este motivo marcharon a Málaga y Almería, sin recoger la correspondencia, los vapores «Montelón» y «Tintoret».

Los buques de guerra, excepto el «Bustamante», han zarpado para Chafarinas.

El general Cavalcanti ha publicado un nuevo bando, recordando el deber que tienen los jefes y oficiales de detener inmediatamente en la calle a los agresores de los indígenas.

También anuncia que los castigará rigurosamente.

La infanta Luisa en las posiciones.

La infanta D.ª Luisa y la duquesa de la Victoria, acompañadas del general Fresneda, han visitado los hospitales y los campamentos avanzados.

También visitarón ambas señoras, acompañadas de la marquesa de Torrevela y de otra dama los cementerios de Nador, Zeluán y Monte Arruit, depositando coronas de flores sobre las tumbas.

Al salir del cementerio de Monte Arruit vieron un montón de cadáveres que estaban dispuestos para ser enterrados, y llenas de emoción, rezaron por ellos.

Entierro de un teniente coronel.—Convoy al Gurugú

Se ha verificado el entierro del teniente coronel del regimiento de la Corona, D. Eduardo Barrera, muerto a consecuencia de la fiebre tifoidea.

Asistieron comisiones de la guarnición y algunas de Almería y quince soldados de cada compañía del batallón de la Corona.

—Esta mañana se hizo un convoy a la posición de Hardú, sin novedad ninguna y sin ser hostilizado.

Se esperan cuatro camiones blindados para marchar a las vanguardias de las columnas, donde prestarán inmejorables servicios.

PARTE OFICIAL DE ESTA MADRUGADA

«Comandante general, a ministro de la Guerra.—Participo a V. E. que no ha ocurrido novedad alguna en el campamento ni en las posiciones de este territorio.

Las ametralladoras de la posición de Tagui-Griat, hicieron fuego sobre el campo enemigo y marchando por el barrio de Barraca, los dispersó.

En el día de ayer ha fallecido en el hospital militar de esta plaza, el teniente coronel jefe del batallón expedicionario de la Corona, D. Eduardo Barrera.

Ha sido rescatado el suboficial del regimiento de caballería de Alcántara, D. Ramón Jimeno-Marlinenda, y se presentó el soldado de infantería de Melilla, José Lauza España, fugado de Dar Quebdani, donde se hallaba prisionero.»

Enfermería en Monte Arruit-Instrucciones sanitarias.

Se ha ordenado por la comandancia militar habilitar una enfermería en Monte Arruit.

La comisión de higiene ha dictado las instrucciones sanitarias que deben observar las fuerzas que están en los campamentos.

Entierro de sanitarios.-El mando del batallón de Segovia.

Los jefes y oficiales de Sanidad asistieron al entierro de los restos de un compañero encontrado en Monte Arruit, y que no fué identificado, sabiéndo sólo que pertenecía a Sanidad, por el emblema que tenía puesto en la guerrera.

Se ha encargado del mando del batallón de Segovia el teniente coronel D. Santiago García Barrera.

El enemigo, cañoneado.-Mejoría de un moro amigo.

La batería gruesa de Segangan ha disparado sobre unos grupos rebeldes que se acercaron, entre el collado de Atlaten y Uisan.

—Las noticias recibidas de Alhucemas dicen que el prestigioso moro Dris Ben-Said, amigo de España, ha experimentado una notable mejoría en la pulmonía que está padeciendo, habiendo entrado en un período de franca convalecencia.

Telegrama oficial de Tetuán.

«Alto comisario al ministro de la Guerra:

Se ha efectuado normalmente el convoy a Tiguisas.

Se ha presentado un formidable temporal Levante.

Puede considerarse un franco éxito el alcanzado al realizar sin gran hostilidad el convoyamiento a la posición de Magán.

Fué protegido por las fuerzas de Uad-Au, dividas en dos columnas, las cuales sostuvieron un duro combate con un numeroso y tenaz enemigo, que amparado por lo abrupto to del terreno, cubierto de bosques accidentadísimos, seguramente hubiera impedido se alcanzara el objetivo de la operación, a no haber sido por el arrojo de nuestras fuerzas, que bizarramente vencieron todas las dificultades.

En esta operación se han desarrollado varios episodios victoriosos.

Ha quedado, pues abastecida la posición de Magán y relevada su guarnición, rompiendo para ello el cerco».

Provincias.

BARCELONA

Sindicalistas encarcelados.—El precio de un atentado.

Han sido encarcelados Magin Vidal y Darío Panades.

El primero declaró que hace ocho semanas le visitó un sujeto conocido por Trilla, quien le entregó siete bombas Orsini, las cuales las recogieron al día siguiente Emilio Salas y otro desconocido.

También ha dicho que a últimos de Abril un tal Ferrer le pidió cuatro sujetos, a los que pagaría quinientas pesetas porque mataran a Ramón Girones, encargado de la fábrica de vidrios.

Vidal los encontró, proponiéndoles el negocio, que aceptaron, pero le dijeron que no tenían en aquel momento pistolas, si bien las buscarían.

Seis días después se presentaron, diciendo que ya tenían armas.

Vidal marchó a Igualada y al regresar a Barcelona se le acercó un sujeto diciéndole: «Está cometido el atentado», y Vidal le entregó las 500 pestas convenidas.

Ha sido procesado, sin fianza, el sindicalista Luis Arche, que iba en el grupo que el día 24 de Julio sostuvo un nutrido tiroteo con los guardias, y a consecuencia del cual, resultaron muertos tres guardias, una niña y cuatro transeuntes, y heridos graves otros dos transeuntes.

Luis Arche ha negado toda participación en este hecho.

SEVILLA

Accidente automovilista.—Fuga de un ratero.

Cuando iba a Marchena en auto para asistir a un enfermo, el teniente coronel de Sanidad, director del hospital de sangre del palacio de Santelmo, D. Francisco Salvares, chocó contra un árbol, siendo despedido a gran distancia.

Otro auto lo recogió, siendo su estado grave.

—Del hospital se ha fugado el ratero que hace días sostuvo un tiroteo con la policía, resultando herido

CADIZ

Vapor a pique.

En la estación de Puntales recogió un radiograma el vapor inglés «Stagpoolien» pidiendo auxilio urgente el vapor francés «Lenescal», el cual tenía una ancha vía de agua y había perdido el velamen.

El vapor «Ferrolano» acudió en socorro de este barco, pero ya lo traía remolcado el vapor inglés «Rescua», que pasó por el lugar del siniestro.

El «Senescal» venía de Inglaterra con cargamento de arcilla para Sevilla.

Ha llegado el capitán y veintidós náufragos del vapor «Baracaldo», que naufragó a 25 millas de Larache.

Los náufragos han marchado a Bilbao.

Extranjero.

MONTEVIDEO

Huelga general.

La Federación Obrera ha declarado la huelga general por ocho horas como protesta por la ejecución de los anarquistas italianos Laocoli y Valberti.

PARIS

El nuevo arzobispo.—Consejo de ministros.—Créditos para Rusia.

Se ha verificado solemnemente la consagración del nuevo arzobispo, monseñor Banchillart.

—En el Consejo de ministros celebrado anoche, Briand expuso las condiciones en que se desarrollará su actuación en la conferencia de Washigton.

El Consejo lo aprobó por unanimidad.

La Cámara de diputados votó un crédito de seis millones de francos para los famélicos rusos.

LISBOA

La censura.-Pensión a las familias de las víctimas.

El Gobierno ha levantado la censura a la prensa, concediendo una pensión a las familias de las víctimas de la revolución.

BUDAPEST

Traslado de los exemperadores.

Los exsoberanos D. Carlos y doña Zita llegaron, con una fuerte escolta, a Tihang, trasladándoles a la abadía de los Padres Benedictinos.

El edificio está acordonado por las tropas.

AMSTERDAM

Huelga de metalúrgicos.

Para protestar de la revolución, el martes se declararán en huelga los metalúrgicos de Rotterdam, Utrech y otras poblaciones.

RIVERA

ULTIMA HORA

El combate de Gomara

Lo que dice Berenguer.

Madrid, 29 (8 m.)

De Tetuán dicen que el general Berenguer ha declarado que esperaba lo ocurrido en la región de Gomara, desde que los agitadores procedentes de distintos puntos se habían presentado en territorios no sometidos.

Por estar previsto todo, pudo rechazarse fácilmente al enemigo.

La actuación enemiga, según Berenguer, tiene por principal objeto distraer la atención de nuestras tropas.

No se ha pensado sacar fuerzas de Melilla.

El enemigo dispone de abundante material de guerra.

Hasta ahora se ha limitado a atacar los convoyes y las aguadas, pero siempre fué castigado duramente.

El general aconsejó a los periodistas que tranquilicen a España, pues la acción sostenida es una consecuencia del avance de Melilla.

El desembarco de las fuerzas de Castro Girona se hizo en la costa de Gomara, en la playa de Terza, próxima a la desembocadura de Tiguisas.

La columna del general Marzo fué reforzada con fuerzas de regulares, de legionarios y artillería.

Esta columna de Castro Girona está formada por fuerzas de infantería, de caballería, varias compañías de ametralladoras, diez baterías ligeras y otras diez de montaña.

La harca de los beniurriagueles está mandada por el hermano pequeño de Abd-el-Krim, el cual resulta bastante mejor guerrero que su hermano.

Las posicionas atacadas hasta ahora, han sido las de Tiguisa, Magán, Kaseres y Sesteja.

Las fuerzas que salieron de Tetuán para reforzar las columnas de Marzo y de Castro Girona, utilizaron el camino de Kaseres, pasando por el zoco del Jemis, Beni-Said y zocos de Servé y Ulad Aud.

Las columnas iniciaron el avance al amanecer.

El enemigo intentó oponerse al avance, y las tropas españolas han entablado un rudo combate que alcanza un frente de varios kilómetros.

Con el general Marzo entraron en fuego las fuerzas del Magzhen, que guarnecen distintas posiciones.

¿Vive Silvestre?

El vapor «Alicante», que llegó ayer a Cádiz, trajo desde Ceuta varios soldados y oficiales enfermos y heridos, en la zona de Tetuán.

Todos dicen que insistentemente corre la noticia, asegurándose que en una cábila de aquella zona se encuentra prisionero el general Silvestre, que lo tienen encerrado en una mazmorra y sujeto con fuertes grilletes.

Añaden que estas noticias resultan imposibles de comprobar.

Estos soldados terminan sus declaraciones relatando los últimos combates, elogiando el valor de las tropas españolas, especialmente los legionarios, que llevaban sólo quince días de instrucción, y asegurando que los moros disparan con cuatro cañones.

RIVERA

MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general.

ZEGRI & BUXEDA. Ingenieros.

Ronda San Pablo, 34. Barcelona.

j. y s.

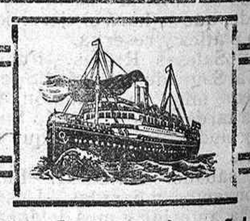

Holland America Line.

Servicio de pasaje a los puertos de

CUBA - MEXICO

Para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el 11 de Noviembre, el nuevo vapor de alto porte,

LEERDAM

admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem ídem de segunda económica para ídem, 945,85 pesetas.

Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; ídem ídem de segunda económica para ídem, .020,85 pesetas.

(En estos precios están incluídos todos los impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:

JOAQUIN DAVILA Y C.ª—VIGO

h. N.

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas.

TOSFERINA Desaparece tomando FERNOTUXOL (específico de la tos). Frasco: 3,50 ptas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.

Farmacia de URBINA y principales, CENTRO SALMANTINO. — J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid

Envíos a correo seguido, previo importe

SORTEO DE NAVIDAD

En la Administración de Loterías, número 3, Rúa, 25, Salamanca, hay billetes para el próximo sorteo de Navidad, a CIEN pesetas el vigésimo

(c) Universidad de Salamanca